



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES
Coordinación Posgrado
Avda Bolivia n° 5150 - 4400 Salta (Rep.Arg.)

RESOLUCION N° 386/09

Expte. N° 6228/09

Salta, 21 de Mayo de 2.009

VISTO: La nota presentada por la Ms. Lidia Rosa Elías, Docente de esta Unidad Académica, mediante la cual solicita la aprobación para el dictado del Curso de Extensión Universitaria "**GESTION PUBLICA EN TURISMO**", y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución 309/00 Consejo Superior se aprueba el Reglamento de Cursos de Extensión Universitaria en el ámbito de esta Universidad,

Que la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria emitió su dictamen, el que obra a fs. 36 en el expediente de referencia.

Que el Consejo Directivo en reunión ordinaria N° 07/09 de fecha 19/05/09 aprobó el dictamen de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar el dictado del *Curso de Extensión Universitaria "GESTION PUBLICA EN TURISMO"*, a realizarse los días 27 y 28 de Mayo De 2.009, conforme a los lineamientos que como **ANEXO I** forman parte de la presente Resolución.

Artículo 3°.- De forma.
asch/ggl

C/ra. ELIZABETH TRUNINGER de LOPE
SECRETARIA ACADÉMICA



Cr. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO

(ANEXO I – al art. 1° Res. 386/09CD-Expte. 6228/09)

Curso de Extensión Universitaria

a) Nombre del Curso

GESTIÓN PÚBLICA EN TURISMO

b) Fines y Objetivos del Curso

Salta es una provincia con una gran potencialidad turística, contando con un espacio geográfico y cultural en el cual se desarrollan distintas modalidades de actividades turísticas desde las tradicionales hasta las nuevas concepciones mundiales del turismo. El turismo es un sector económico que presenta un gran dinamismo y se ha transformado en una actividad con un rol importante para el crecimiento económico de muchos países. Los últimos estudios realizados en Argentina muestran que la participación de la Actividad Económica de Turismo y Viajes en el Producto Bruto Interno es del 8% y de la Generación de Empleo en el Empleo Total es de alrededor también del 8%.

El Sector Turismo en Salta es de mucha importancia para la Provincia por lo que son importantes los aportes que realice la Universidad Nacional de Salta, el Ministerio de Turismo de la Provincia de Salta y el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta para propender y colaborar en el desarrollo de dicho sector. Para ello es necesario implementar cursos de capacitación, dentro de los cuales se encuadra la presente propuesta. Por lo que los fines y objetivos del presente curso de extensión es brindar una capacitación para la gestión pública del turismo desde una concepción internacional y regional que sea útil para la toma de decisiones de los agentes económicos, provenientes del sector público como privado, involucrados en esta actividad como así también colaborar específicamente en la formación de alumnos de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales y en forma general a los alumnos provenientes de otras Facultades de la Universidad Nacional de Salta interesados en la temática.

En un marco de colaboración mutua entre la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta, el Ministerio de Turismo de la Provincia de Salta y el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta se implementará el presente curso, habiendo invitado para ello a un prestigioso Profesor de la Universidad de Málaga experto en Turismo quien tendrá a su cargo el dictado del Curso.

c) Programa, Distribución Horaria, Cantidad de Horas, Metodología, Sistema de Evaluación, Lugar y Fecha de Realización

Programa

Tema 1: Las bases para el entendimiento de la gestión de la actividad turística

- El concepto de sistemas de actividades turísticas
- La transversalidad en turismo
- La sostenibilidad como concepto integral en turismo



- Turismo y gobernabilidad
- Otras características específicas del turismo
-

Tema 2: El turismo en el contexto de las grandes tendencias de la economía mundial

- Las tendencias envolventes (económicas, políticas, sociales y demográficas)
- Las tendencias internas del turismo: los grandes paradigmas
- Turismo y crisis económica; incertidumbres y conjeturas

Tema 3: La organización y regulación de la actividad turística

- Ubicación político – administrativa de la gestión pública en turismo
- La coordinación como solución y como problema
- Los nuevos sistemas de gestión turística

Tema 4: El turismo en la política económica

- El turismo y las políticas puras
- Turismo, crecimiento y desarrollo
- Turismo y creación de empleo
- Turismo y estabilidad de precios
- Turismo y equilibrio externo
- El turismo y otros objetivos de la política económica

Tema 5: La política económica del turismo

- De ordenación y regulación
- De alojamiento y restauración
- De intermediación
- De información y formación
- Las políticas de fomento
- De productos complementarios y específicos
- De planeamiento

Tema 6: Gestión de destinos según la tipología y el grado de desarrollo

- Tipologías de destinos según su ubicación
- Tipologías de turismo según el grado de desarrollo
- Factores clave en el desarrollo de los destinos turísticos

Distribución Horaria

La carga horaria será distribuida en dos días, de 14 a 19hs. cada día.

Cantidad de Horas

10 (diez)

Metodología

La modalidad será presencial. Las instancias presenciales tendrán como fin desarrollar las problemáticas especificadas, mediante herramientas conceptuales e instrumentales que permitan transitar un verdadero proceso de aprendizaje que demanda de la actualización y capacitación, a la par de generar una actitud de compromiso y responsabilidad profesional con las actividades del sector del turismo y sus



Handwritten signature and initials in blue ink.

requerimientos específicos.

Se trabajará utilizando técnicas que faciliten el aprendizaje reflexivo, lo que implica considerar instancias que permitan relevar experiencias que los participantes poseen en relación con las problemáticas a trabajar.

Sistema de Evaluación,

Se evaluará con un examen de elección múltiple, que será tomado una semana después de terminado el curso, a aquellos participantes que quieran obtener un certificado de aprobación.

Lugar y Fecha de Realización

Lugar: Salón Abaco, Consejo Profesional de Ciencias Económicas, o Salón Principal de la Sede Central del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta.

Fecha de Realización: Días 27 (cinco horas) y 28 (cinco horas) de Mayo de 2009.

d) Destinatarios y cupos

Destinatarios: Funcionarios, gerentes, técnicos y profesionales de los sectores público y privado y alumnos universitarios que estén interesados en formarse o mejorar sus conocimientos en la actividad turística.

Cupo: 100 participantes.

e) Director Responsable y Docente

Directora Responsable: Ms. Lidia Rosa Elías, Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta

Docente Responsable: Dr. Enrique Torres Bernier, Universidad de Málaga, España, Presidente de AECIT, Vicepresidente de la Academia Europea de Turismo

f) Financiamiento

El presente curso está auspiciado por la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta, el Ministerio de Turismo de la Provincia de Salta y el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, quienes harán los aportes logísticos para su implementación.

d) Certificaciones

Se emitirán dos tipos de certificaciones, uno de asistencia (emitido por las instituciones auspiciantes) y otro de aprobación (emitido por la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta).

Para acceder al certificado de asistencia se deberá cumplir con el 100% de asistencia.

Para acceder al certificado de aprobación se deberá aprobar un examen con una calificación no inferior a 6 (seis), en la escala de 1 a 10.

e) Inscripciones

Facultad de Ciencias Económicas (Departamento de Postgrado), UNSa, Ministerio de Turismo de la Provincia de Salta y Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta.



[Handwritten signatures and initials over the seal]